



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES @taiarts.com
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

Economía y empresa

GUÍA DOCENTE

GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES AUDIOVISUALES
Curso 2022/2023

Identificación de la asignatura

<i>Periodo de impartición</i>	Añual
<i>Créditos</i>	6 ECTS
<i>Modalidad</i>	Presencial.
<i>Idioma en el que se imparte</i>	Castellano
<i>Facultad</i>	Facultad de Cine

Presentación de la asignatura

Análisis económico-financiero y estratégico para una empresa audiovisual y/o de actividad cinematográfica. Modelos de negocio y gestión de recursos en obras audiovisuales. Estudio del mercado y de los canales de distribución de un producto audiovisual.

Competencias

<i>Código Competencia</i>	<i>Descripción</i>
CG1	Capacidad de análisis y síntesis.
CG2	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
CG3	Comunicación oral y escrita de la propia lengua.
CG6	Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).
CG8	Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9	Toma de decisiones.
CG10	Trabajo en equipo.
CG14	Diseño y gestión de proyectos.
CEIP9	Habilidad para realizar presupuestos, planes financieros y planes de viabilidad para proyectos audiovisuales.
CEIP10	Conocimientos de los fundamentos de economía y gestión empresarial aplicados al sector audiovisual.
CEIP14	Capacidad para gestionar empresas de producción cinematográfica, audiovisual y multimedia.
CEIP15	Conocimiento de los procesos de distribución, promoción y marketing de las obras audiovisuales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar el curso, cada estudiante deberá ser capaz de:

- 01 Identificar los aspectos identitarios más característicos de un modelo de negocio y de un proyecto creativo en el marco de un sector determinado (Cine, TV, Transmedia, VOD, ...) del actual mercado audiovisual (CG1, CG6, CEIP10).
- 02 Diseñar y proponer un plan de empresa para un negocio audiovisual a partir del análisis de diversos horizontes de oportunidad (CG2, CG8, CEIP14).
- 03 Elaborar y presentar un plan de financiación y un plan de viabilidad a partir de la propuesta creativa vinculada al modelo de negocio elegido para dicho plan de empresa (CG2, CEIP10, CEIP9).
- 04 Concebir y contrastar mediante búsqueda de perfiles y candidatos un modelo de gestión de talento para el plan de empresa previamente diseñado (CG6, CG14, CEIP14).
- 05 Investigar y monitorizar los principales activos de la competencia asociada al modelo de negocio en el que se quiere desarrollar un determinado plan de empresa (CG6, CEIP14, CEIP10).
- 06 Vincular y contrastar las necesidades de un plan de negocio con los diferentes modelos de promoción y marketing de mayor implementación en el mercado actual de la cinematografía y el audiovisual (CG6, CEIP14, CEIP15).

Metodología docente

<i>MD1</i>	Impartición de clases teóricas.
<i>MD2</i>	Impartición de clases prácticas.
<i>MD3</i>	Talleres de resolución de problemas y discusión de resultados.
<i>MD4</i>	Aprendizaje por proyectos.
<i>MD5</i>	Aprendizaje cooperativo y colaborativo.
<i>MD6</i>	Tutorías académicas.
<i>MD8</i>	Talleres de debate de casos prácticos.

Contenidos

<i>Temario</i>	01 CARACTERÍSTICAS DE LA EMPRESA DE PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. 02 LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL. 03 MODELOS DE NEGOCIO Y MERCADO EN EL SECTOR AUDIOVISUAL TELEVISIVO. Modelos de negociación en el sector de la televisión. Análisis del mercado y el producto audiovisual. El mercado nacional e internacional. 04 INTRODUCCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN EN EL SECTOR CINEMATOGRAFICO. 05 ANÁLISIS Y ORIENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL SECTOR AUDIOVISUAL.
----------------	---

<i>AF1</i>	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas.	21 horas
------------	---	----------

AF2	Realización de ejercicios y prácticas en el aula.	12 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales).	15 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales.	3 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales.	40 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales y online.	9 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas.	80 horas

* La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del equipo docente.

Evaluación

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El equipo docente decide la aplicación de esta norma.

CALIFICACIÓN

El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el/la estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si la/el estudiante desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría Académica, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN

La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

TRABAJOS UNIVERSITARIOS

Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un/una estudiante copia el trabajo de otro/a, ambas personas se considerarán responsables.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

EVALUACIÓN ORDINARIA

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. SÍ NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5. Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El equipo docente indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Aula Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación.

En el caso de trabajos, será determinante la entrega/presentación de los mismos en los plazos establecidos por el equipo docente.

<i>Pruebas (*)</i>	<i>Descripción de la prueba</i>	<i>Ponderación en %</i>
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Valoración de trabajos y proyectos. Mínimo 2 trabajos: uno sobre las fases de producción y distribución de un proyecto audiovisual y otro sobre los requerimientos para la puesta en marcha de una empresa audiovisual.	45%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos Ejercicios semanales: funciones de un equipo de producción audiovisual, análisis de planes financieros de obras audiovisuales ya realizadas, etc.	25%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas	Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas. Valoración y resolución de problemas en preproducción de prácticas.	15%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	Actitud en clase y participación en los debates. Participación, asistencia y trabajo en equipo.	15%
		100%

(*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría Académica (escritos, grabaciones...)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Los/las estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

La/el estudiante realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El equipo docente se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el/la estudiante haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico.

REVISIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del Alumnado de TAI.

Recursos didácticos

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

MEDINA LAVERÓN, M. (2015). *Estructura y gestión de empresas audiovisuales*. Madrid: Eunsa.
RODRÍGUEZ, C. J. (2003). *Marketing para empresas audiovisuales*. Madrid: Mergablum.
WORTHINGTON, C. (2015). *Bases del cine 01: Producción*. Madrid: Parramon.
KINDEM, G. (2009). *Manual de Producción Audiovisual Digital*. Madrid: Omega.

FILMOGRAFÍA RECOMENDADA

SITIOS WEB DE INTERÉS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte:
<http://www.mecd.gob.es>

Academia de las Artes y de las Ciencias Cinematográficas de España:
<http://www.academiadecine.com>

Academia de las ciencias y las artes de la televisión ATV:
www.academiatv.es

FIPCA-Federación de productores Iberoamericanos
www.fipca.com

FAPAE - Federación de Asociaciones de Productores Audiovisuales Españoles:
<http://www.fapae.es>

AMA- Asociación madrileña Audiovisual
www.amaudiovisual.es

EGEDA - Entidad de Gestión de Derechos de los Productores Audiovisuales:
<http://www.egeda.es>

www.imdb.com
www.cineytele.com
www.audiovisual451.com/
www.vertele.com
www.formulatv.com

MATERIAL NECESARIO PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Papel y bolígrafo para tomar apuntes en clase.



ESCUELA UNIVERSITARIA
DE ARTES@*taiarts.com*
RECOLETOS-22 MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos

VISITAS, MASTER CLASSES, EVENTOS O TALLERES ADICIONALES

Asistencia a Jornadas, talleres, encuentros, charlas ... en relación con aspectos tratados en la asignatura.